

A C T A

En la villa de Torrelodones a ocho de Agosto de mil novecientos treinta y seis, las Organizaciones Obreras de los partidos Socialistas y Unión General de Trabajadores en compañía del Ayuntamiento, se incauto de la Capilla del Carmen, sita en la Colonia de Torrelodones, Carretera de Galapagar N° 21. El Ayuntamiento después de la incautación de dicho edificio procedera a su mejor aprovechamiento en bien del pueblo y de la República.

De todo lo cual, se levanta la presente acta que firman y sellan las autoridades locales y las directivas de la U. G. T. y sociedades socialistas.

Torrelodones a ocho de Agosto de 1.936